

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	40531
Nombre	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en matemáticas
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2019 - 2020

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1	Servicio de Estudiantes-Master	1	Anual

Materias

Titulación	Materia	Carácter
2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1	39 - Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en matemáticas	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
GOMEZ ALFONSO, BERNARDO	85 - Didáctica de la Matemática
GUTIERREZ RODRIGUEZ, ANGEL	85 - Didáctica de la Matemática

RESUMEN

La materia *Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa en Matemáticas* constituye la tercera parte del Módulo Específico del Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria. Esta materia está diseñada para que forme un todo con las otras materias del módulo, Complementos para la Formación Disciplinar de la Especialidad de Matemáticas, y Aprendizaje y Enseñanza de las Matemáticas, de forma que cada una de ellas incidirá en uno de los tres ejes principales de la enseñanza de las Matemáticas de la Educación Secundaria, matemático, didáctico y docente, respectivamente.

En esta materia se aborda el análisis de la actividad de los profesores de Matemáticas de Educación Secundaria de preparación y desarrollo de su docencia, desde dos perspectivas complementarias que son imprescindibles para desarrollar propuestas eficaces e innovadoras de enseñanza de dichas asignaturas:



- La innovación docente es una pieza imprescindible para la mejora de la calidad de la enseñanza. La búsqueda de nuevas y mejores formas de enseñanza no debe hacerse de manera intuitiva, sino fundamentada en conocimientos didácticos que se traduzcan en metodologías de enseñanza, procedimientos de elaboración de materiales para el aula y estilos de trabajo en clase adecuados a las características de los estudiantes y de los contenidos matemáticos. En esta materia se llevarán a la práctica los conocimientos adquiridos en las dos materias anteriores del módulo mediante actividades de diseño de materiales de enseñanza de contenidos matemáticos de Educación Secundaria.

- La investigación educativa es un complemento imprescindible para el adecuado desarrollo de la innovación docente. En esta materia se hará una introducción a la investigación en Didáctica de las Matemáticas, revisando sus principales herramientas y métodos, que debe servir como base para futuras profundizaciones de los profesores de Matemáticas mediante su participación en proyectos de innovación e investigación didáctica.

Junto a las otras materias que configuran los módulos Genérico, Específico y Prácticum, ésta tiene como objetivo proporcionar al futuro profesor de Matemáticas la formación necesaria para que sea capaz de analizar críticamente la realidad educativa en que se ha de ejercer su labor, de resolver problemas de enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas en un entorno complejo y cambiante y de intervenir en el contexto educativo que le compete, como profesional reflexivo, innovador y eficaz.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Sin requisitos previos específicos diferentes de los fijados para acceder al máster.

COMPETENCIAS

2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1

- Saber comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del alumnado de la etapa o área correspondiente y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.



- Saber aplicar los conocimientos matemáticos y de didáctica de las matemáticas adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con las matemáticas de educación secundaria.
- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje de las matemáticas, potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición por los/as estudiantes de las competencias propias de las matemáticas de educación secundaria, atendiendo a su nivel y formación previos así como a la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de las matemáticas de educación secundaria.
- Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas de educación secundaria y plantear alternativas y soluciones.
- Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación en didáctica de las matemáticas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación para mejorar la enseñanza de las matemáticas de educación secundaria.
- Poseer habilidades de aprendizaje que permitan continuar haciendo innovación e investigación educativa en el contexto de las matemáticas de educación secundaria de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Buscar, obtener, procesar y comunicar información sobre innovación docente e investigación en didáctica de las matemáticas (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en procesos innovadores de enseñanza y aprendizaje de las matemáticas. Adquirir los conocimientos y las estrategias para poder programar las áreas, materias y módulos propios de su responsabilidad docente.
- Dominar estrategias y procedimientos investigativos propios de la didáctica de las matemáticas para la evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado, así como para la evaluación de los procesos de enseñanza.
- Conocer y analizar marcos teóricos de referencia para definir una investigación didáctica sobre enseñanza o aprendizaje de las matemáticas de educación secundaria.
- Planificar una investigación de didáctica de las matemáticas definiendo el problema y las preguntas de investigación, un marco teórico apropiado y las herramientas metodológicas necesarias.
- Analizar textos escolares e históricos de matemáticas como fuentes de información didáctica útil en la innovación e investigación educativa en el contexto de las matemáticas de educación secundaria.
- Replicar total o parcialmente propuestas de innovación docente e investigaciones en didáctica de las matemáticas, adaptándolas a las condiciones particulares del alumnado de la etapa o área correspondiente.
- Analizar tareas, actividades, métodos de resolución de problemas y respuestas de los estudiantes de matemáticas de educación secundaria.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Iniciar a los estudiantes en el diseño de materiales de enseñanza de Matemáticas de Educación Secundaria innovadores, aplicando metodologías innovadoras mediante la adecuada combinación de contenidos de Matemáticas y de Didáctica de las Matemáticas.
2. Aprender a planificar, diseñar, organizar, desarrollar y evaluar propuestas innovadoras de enseñanza de las Matemáticas de Educación Secundaria.
3. Introducir a los futuros profesores en las principales metodologías de investigación en Didáctica de las Matemáticas y estudiar los criterios actuales de calidad de la investigación en este área.
4. Presentar las principales líneas de investigación en Didáctica de las Matemáticas relacionadas con las Matemáticas de Educación Secundaria, conocer las fuentes de información sobre dichas líneas de investigación (en particular las disponibles en internet) y estudiar los resultados de investigaciones más relevantes.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Investigación e innovación educativa en la Enseñanza de la Aritmética escolar

Investigación e innovación en la enseñanza del contenido conceptual de la Aritmética
Investigación e innovación en la enseñanza de los problemas aritméticos escolares

2. Investigación e innovación educativa en la Enseñanza del álgebra escolar

Investigación e innovación en la enseñanza del contenido conceptual del álgebra
Investigación e innovación en la enseñanza de los problemas algebraicos escolares

3. Innovación e innovación educativa en la Enseñanza de la geometría del espacio y del plano

Investigación e innovación en la enseñanza del contenido conceptual de la geometría
Investigación e innovación en la enseñanza de los problemas geométricos escolares

4. Innovación e innovación educativa en la Enseñanza del análisis matemático

Investigación e innovación en la enseñanza del contenido conceptual del análisis matemático
Investigación e innovación en la enseñanza de los problemas de análisis matemático

5. Innovación e innovación educativa en la Enseñanza de la estadística y la probabilidad

Investigación e innovación en la enseñanza del contenido conceptual de la estadística y probabilidad
1.3 Investigación e innovación en la enseñanza de los problemas de estadística y probabilidad

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas en aula	19,00	100
Clases de teoría	19,00	100
Tutorías regladas	4,00	100
Trabajos en grupo	4,00	100
Otras actividades	2,00	100
Estudio y trabajo autónomo	92,00	0
Preparación de actividades de evaluación	10,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases presenciales teórico-prácticas en las que se trabajarán los contenidos de la materia, se debatirá y se realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes. La metodología de enseñanza será de diversos tipos: clases magistrales, exposiciones, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje cooperativo, etc.
- La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad promover el aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer ante el grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.
- Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los/as estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.
- Pruebas orales y escritas para la valoración de los contenidos teórico-prácticos, autoevaluación y presentación de trabajos individuales y en grupo.
- Estudio, realización de tareas y trabajos individuales y otros de naturaleza cooperativa, orientados a la preparación de las clases teórico-prácticas, los trabajos individuales y en grupo y las pruebas orales y escritas que se puedan realizar para la evaluación de la adquisición de los aprendizajes individuales.
- El modelo del docente como investigador en el aula centra la actividad del estudiante en la formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación, actividades que sólo pueden abordarse desde la autonomía.

EVALUACIÓN

La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo.

La calificación final deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.



La información para evidenciar el aprendizaje será recogida mediante:

a) Seguimiento periódico del progreso del/la estudiante (como máximo un 30% de la calificación final), integrado por:

- Evaluación de los trabajos encomendados.
- Valoración de la participación del/la estudiante en el aula, en las tutorías y en las actividades que se realicen de manera no presencial.

b) Exámenes orales y/o escritos (como mínimo un 70% de la calificación final).

Para aprobar la materia será necesario obtener una nota mínima de 3'3 puntos sobre 10 en cada tema que la compone. La nota final será la media de las notas de todos los temas ponderadas por su número de créditos.

La normativa del máster determina su carácter presencial, por lo cual es obligatoria la asistencia a las clases y otras actividades lectivas que se programen en esta materia. En la calificación final de la asignatura se valorará este aspecto.

REFERENCIAS

Básicas

- AA.VV. (s.f. a). Materiales de trabajo internos. U. de Valencia: Departamento de Didáctica de la Matemática.
- AA.VV. (s.f. b). Libros de texto de Matemáticas de E.S.O. y de Bachillerato. Diversas editoriales.
- AA.VV. (s.f. c). Libros de la colección Matemáticas: Cultura y Aprendizaje. Madrid: Síntesis.
- AA.VV. (s.f. d). Libros de la colección Educación Matemática en Secundaria. Madrid: Síntesis.
- Grupo Beta (1990). Proporcionalidad geométrica y semejanza. Madrid: Síntesis.
- Jaime, A.; Gutiérrez, A. (1990). Una propuesta de fundamentación para la enseñanza de la geometría: El modelo de van Hiele. En S. Llinares; M.V. Sánchez (Eds.), Teoría y práctica en educación matemática (pp. 295-384). Sevilla: Alfar.
- Jaime, A.; Gutiérrez, A. (1996). El grupo de las isometrías del plano. Madrid: Síntesis.
- National Council of Teachers of Mathematics (2003). Principios y estándares para la educación matemática. Reston, VA, EE.UU.: N.C.T.M.
- Rico, L. (2006): Marco teórico de evaluación en PISA sobre matemáticas y resolución de problemas, Revista de Educación, número extraordinario 2006, 275-294.
- Tall, D. (1991). Advanced mathematical thinking. Dordrecht: Kluwer Academic Publisher.
- Tall, D.; Vinner, S. (1981). Concept Image and Concept Definition in Mathematics with particular reference to Limits and Continuity. Educational Studies in Mathematics, 12, 151-169.

Complementarias



- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), B.O.E. de 4 de mayo de 2006.
Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria, B.O.E. de 8 de diciembre de 2006.
Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, B.O.E. de 5 de enero de 2007.
Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas, B.O.E. de 6 de noviembre de 2007.
Corrección de errores del Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas, B.O.E. de 7 de noviembre de 2007.
Decreto 111/2007, de 20 de julio, del Consell, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunitat Valenciana, D.O.C.V. de 24 de julio de 2007.
Decreto 112/2007, de 20 de julio, del Consell, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunitat Valenciana, D.O.C.V. de 24 de julio de 2007.
Decreto 102/2008, de 11 de julio, del Consell, por el que se establece el currículo del bachillerato en la Comunitat Valenciana, D.O.C.V. de 15 de julio de 2008.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Contenidos

Se mantienen todos los contenidos inicialmente programados en la guía docente

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Se mantiene el peso de las distintas actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original, sustituyendo las horas de actividad en el aula por la misma cantidad de horas de actividad on-line.

Se mantienen la planificación temporal docente tanto en días como en horario. (las mismas sesiones programadas en las mismas fechas y horas con la misma duración).

Las tutorías presenciales se sustituyen por consultas mediante video conferencia, foros y correo electrónico.

3. Metodología docente

Sustitución de las clases presenciales por videoconferencias síncronas en Blackboard collaborate o por la realización en el mismo horario de actividades por parte del alumnado, usando el foro del aula virtual para atender las dudas.

Subida al aula virtual de los materiales para estas sesiones (diapositivas, apuntes, problemas, ejercicios, etc.). Mismos materiales previstos en la guía original para la docencia presencial.

4. Evaluación

Mantenimiento de las notas resultantes de la evaluación continua (trabajos, actividades y problemas, etc.) y exámenes obtenidas antes de la entrada en vigor del estado de alarma, aunque su peso pueda cambiar al aplicar los criterios de esta adenda.



Redistribución del peso de los apartados de la evaluación de la guía docente en la siguiente forma:

Evaluación continua: 10%

Pruebas de evaluación mediante trabajos académicos: 40%

Examen final oral y/o escrito on-line: 50%

El examen final se realizará a la hora y día previstos para la docencia presencial, pero ahora usando los medios técnicos disponibles más adecuados.

Respecto a la segunda convocatoria, se seguirá igualmente lo indicado en las guías docentes, así como las directrices aprobadas por la CCA i coordinación de modalidades del Máster. Es decir, el alumnado será convocado a una prueba en línea, que supondrá un porcentaje mínimo del 50% de la nota final, donde también se reflejarán las tareas prácticas no recuperables.

5. Bibliografía

La bibliografía recomendada en la guía docente se mantiene, salvo aquellas referencias que no sean accesibles virtualmente.